

Preguntas

Víctor Orozco*

Uno advierte, al considerar el mundo a su alrededor, que todo el progreso del sentimiento humano, que toda mejora de la ley penal, que todo paso hacia la disminución de la guerra, el mejor trato a las razas de color, que toda mitigación de la esclavitud, que todo progreso moral realizado por el mundo, ha sido obstaculizado constantemente por las iglesias organizadas.

Bertrand Russell

¿Cómo sería el mundo hoy si hubiera triunfado hasta nuestros días la prohibición de conocer el cuerpo humano? ¿Si todos hubiesen acatado la orden estricta de no investigar, de atenerse a los mandatos religiosos que condenaban las disecciones y la extracción de órganos para su estudio? ¿Y si aquellos valientes *profanadores* de tumbas no hubiesen arrojado el peligro de excomuniones y muertes atroces entre las llamas, para sacar los cadáveres apenas habían sido sepultados y llevarlos a sus casas para estudiarlos? ¿Si hubiesen respetado la orden de no tocar aquello que Dios había creado a su imagen y semejanza? ¿Qué sabríamos de nosotros mismos? ¿Y de las pestes, epidemias y todas las enfermedades?

¿Y del mundo exterior?

¿Si los tenaces observadores del cielo no hubiesen cuestionado la creencia de que la tierra era plana? ¿Y si todos hubiesen cumplido la retractación de Galileo ante el tribunal de la Santa Inquisición, en la que declaraba: "...que no sostendré, defenderé o enseñaré de ninguna manera, verbalmente o por escrito, la dicha falsa doctrina de que el sol es el centro del mundo e inamovible y que la tierra no es el centro y que se mueve..."? ¿Y sin aquellos audaces y modestos alquimistas, que errando entre la magia y la realidad, abrieron paso al conocimiento, siempre en el lindero de la herejía, vale decir de la muerte?

¿Y si se hubiese impuesto para siempre, el deber de profesar un solo culto religioso con prohibición de cualquier otro diferente al del Estado? ¿Si no hubiesen existido algunos pocos desafiantes individuos que proclamaron la libertad de conciencia como único camino para mantener la paz? ¿Si hubiese triunfado el falaz argumento, proclamado a capa y espada, de que la libertad de cultos "le quitaba al pueblo su religión? ¿Cuántos monumentos y herencias de las culturas "paganas" habrían sobrevivido al delirio del fanatismo cristiano? ¿Cuántas atrocidades y genocidios seguirían perpetrándose en nombre de la "religión verdadera"?

¿Y si la filosofía hubiese seguido siendo una "sierva de la religión" como postulaba Santo Tomás? ¿Seguiríamos recorriendo círculos y debatiendo sobre el género de los ángeles? ¿Y si el pensamiento no se hubiese emancipado de los dogmas? ¿Seguiríamos quemando viejos códices y libros heréticos? ¿Arrojando en el fuego a "brujas y hechiceros"?

¿Y si hubiese prevalecido el dogma milenario de que Dios hizo a los hombres iguales entre sí, pero que en la tie-



*Docente-investigador de la UACJ.

Dossier



ESTADO LAICO

rra había dispuesto que unos nacieran nobles y otros plebeyos, unos destinados a ser reyes, duques, obispos o papas y otros campesinos, artesanos o soldados? ¿Seguiría imperando la creencia de que unos están destinados a mandar y otros a obedecer? ¿Seguirían instituidas en todas partes la servidumbre y la esclavitud puesto que ambas están previstas en la Biblia, como argumentaban los plantadores del Sur norteamericano durante la guerra civil?

¿Y si se hubiesen mantenido las rígidas reglas que duraron siglos para las expresiones del arte y de la creación intelectual? ¿Si los renacentistas no hubieran vuelto sobre las huellas del pasado clásico, para pintar o esculpir ateniéndose a sus propias ideas y sentimientos? ¿Si no se hubiesen atrevido a violentar los mandatos tenidos por divinos? ¿Seguiríamos pintando y esculpiendo exclusivamente vírgenes y santos?

¿Y si se hubiese mantenido la fusión del trono y el altar? ¿Si algunos no hubiesen osado proponer la separación entre la Iglesia y Estado? ¿Qué sería hoy de los débiles y vulnerables individuos frente a los dos poderes unidos? ¿Y si todavía se siguiese sosteniendo que Dios puso a los reyes, a los gobernantes, a los caudillos? ¿Y que toda autoridad dimana de Dios y no de la sociedad?

¿Y si se hubiese sostenido como artículo de fe, inalterable, que los bienes pertenecientes a la Iglesia eran de Dios y por tanto intocables? ¿Seguirían miles o millones de arrendatarios pagando alquileres a instancias de la Iglesia? ¿Y si los miembros del clero siguieran teniendo leyes especiales, de privilegio?

¿Y si todas las mujeres hubiesen consentido por siempre en mantener su condición de subordinadas e inferiores? ¿Si hubiesen aceptado como su misión exclusiva parir y procrear? ¿Si algunas,

pocas también, no se hubiesen rebelado y exigido leyes y condiciones iguales para todos? ¿Si hubiesen seguido el ejemplo de la burocracia eclesiástica en donde los hombres pueden ser sacerdotes o altos dignatarios y las mujeres únicamente monjas?

¿Y si todo mundo hubiese aceptado la orden de la iglesia que prohíbe el uso del condón? ¿Cuántos millones más de contagiados de SIDA existirían?

¿Y si una oficina de la iglesia o del gobierno siguiera decidiendo —como lo hizo por siglos— qué libros o periódicos podemos leer, o ahora qué películas y programas podemos ver? ¿En qué grado de ignorancia nos encontraríamos?

¿Y si no se hubiesen establecido registros públicos para los nacimientos, decesos y estado civil de las personas? ¿Seguirían los sacerdotes decidiendo quiénes vivirían eternamente en el pecado, por consecuencia en el ostracismo social y a su muerte impedidos de recibir sepultura en los cementerios, ante la impotencia de sus familiares presos de la angustia? ¿Seguirían inhabilitados para casarse aquellos que no profesasen la fe católica?

¿Y si continuase la prohibición del divorcio? ¿Si éste no se hubiese establecido como un derecho

en la ley promulgada por Benito Juárez en Veracruz, el 23 de julio de 1859? ¿Si no se hubiesen atrevido unas cuantas mujeres de ese tiempo a ejercerlo ante los tribunales? ¿Tendríamos más familias “estables” o más parejas frustradas? ¿Más mujeres felices o más golpeadas y abusadas?

Cada una de estas cuestiones le ha significado a todas las sociedades el tránsito de las opresiones al de las libertades. A veces las fases han durado siglos, pero al final siempre ha triunfado la irresistible vocación humana por la realización plena, por la posibilidad de desplegar todas sus potencialidades. Cada vez que se alcanza uno nuevo de estos estadios, contra el mismo se lanzan los dogmas indiscutibles e infalibles, los irresistibles mandatos divinos. Léanse las diatribas y excomuniones empleadas contra los que impulsaron cada una de las libertades: los que dudaron de las aberraciones enseñadas por la Iglesia fueron enemigos de Dios, los que objetaron las religiones únicas fueron enemigos de Dios. Siempre las situaciones llevadas al límite: libertad de conciencia igual a muerte de las creencias religiosas, igualdad social, lo mismo que anarquía y libertinaje.

En estos años se des-
pliega un ataque generali-

zado en contra del laicismo del Estado mexicano. Todas las instituciones públicas se encuentran sometidas al asedio del confesionalismo y el clericalismo. Las constituciones locales de la mayor parte de las entidades federativas han sido reformadas para ajustarlas a los dogmas religiosos. El siguiente paso es el asalto a la constitución federal. Altos funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno se asumen cada vez con mayor frecuencia como servidores de Dios y no del pueblo, de tal suerte que el mismo principio de la soberanía popular, columna vertebral de nuestro sistema constitucional se encuentra en riesgo. A corto plazo la derecha clerical pretende implantar la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, tomando como pretexto la libertad religiosa, alcanzada por México entre las primeras naciones del mundo desde 1860, en una sangrienta lucha en contra de los mismos que ahora se erigen falazmente en sus defensores. Caminamos hacia una sociedad en la cual la ética política, las virtudes ciudadanas, la honestidad en el ejercicio de las funciones públicas, el respeto a la vida y a los derechos humanos, son sustituidos por el dogmatismo y las verdades axiomáticas que dicen poseer los voceros religiosos, o bien por la demagogia grosera, usada por aquellos políticos que fingiéndose servidores de Dios, se aprovechan de la credulidad de los votantes. La reciente reforma a la Constitución aprobada por la Cámara de diputados le pavimenta un trecho más al clero y a las derechas para volver sobre el camino e implantar un sistema de prohibiciones y restricciones a las libertades, poniendo a los voceros eclesiásticos como censores de las leyes y los actos públicos. Ello beneficiará desde luego a quienes se sirven de las creencias religiosas, pero no a los creyentes.



Dossier



ESTADO LAICO

México necesita con urgencia, como otras naciones latinoamericanas, un movimiento ciudadano que haga respetar la separación entre el Estado y las iglesias, entre la religión y la política. Hasta ahora, no se conoce mejor manera de construir la paz social y de garantizar la convivencia entre los individuos que preservar el laicismo en la enseñanza y en la actuación de los gobiernos. Si el pueblo mexicano pierde la batalla en la defensa del Estado Laico, todas las ulteriores luchas por distintas emancipaciones —económicas, políticas y culturales— se librarán en la oscuridad impuesta por los administradores de la fe religiosa. No podemos aceptar el regreso a tiempos que fueron oprobiosos.